

**JOSÉ M<sup>a</sup> DE JAIME LORÉN**

UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA-CEU, MONCADA, VALENCIA

*La divulgación médica en la lucha antivariolosa:  
Federico Rivelles, Segorbe (1866)*

«ESTUDIS CASTELLONENCs»

Nº 10 2003-2005, pp. 77-86

En el marco de un proyecto de investigación en el que participamos tratando de ahondar en las “Proyecciones sociales del conocimiento sanitario y ambiental en la España contemporánea”, nos ha parecido conveniente abordar un autor muy poco conocido a quien se debe una rareza bibliográfica que encaja perfectamente en los parámetros generales de nuestro trabajo, que, entre otras cosas, trata de destacar la labor social y vulgarizadora de los sanitarios hispanos, que con tanto interés buscaron difundir el saber médico a lo largo y ancho de la vasta ruralía campesina de los inicios del siglo XX.

El pequeño relato que vamos a comentar, constituye un acabado ejemplo de la proyección social que han ejercido siempre tantos y tantos médicos, cirujanos, farmacéuticos, veterinarios o cualquier modalidad de auxiliares sanitarios de nuestros pueblos. De todas formas bueno será presentar en primer término a su autor, Federico Rivelles e Ibáñez, asimismo escasamente conocido hasta que hace un tiempo, de forma un tanto casual, dimos con una revista médica que se editaba en la pequeña localidad zaragozana de Morata de Jiloca, “La Unión Médica”, en cuyo número de septiembre de 1921 se anunciaban una serie de publicaciones suyas. Los únicos datos biográficos sobre su persona, nos los iba a proporcionar el expediente académico que obra en el Archivo de la Universidad de Valencia<sup>1</sup>.

## EL AUTOR

Federico Rivelles e Ibáñez nació en la ciudad castellonense de Segorbe el 8 de diciembre de 1866, hijo de padre pintor instalado en el nº 15 de la calle Mayor, alcanzó el grado de bachiller en el Instituto de Valencia el 26 de junio de 1883 con nota de aprobado tras suspender en la primera convocatoria. Entre este mismo año y 1889 cursó en la Facultad de Medicina las asignaturas del plan de estudios, con notas que oscilaban entre aprobado y notable. El 17 de junio se fijó para el primer ejercicio del grado, que el tribunal declaró “admisible al segundo”, en el que debió diagnosticar un caso de sarampión en el Hospital que superó con aprobado, lo mismo que en el tercero con el cadáver.

El ejercicio de su profesión médica lo llevó hasta tierras del Jiloca, y en la villa de Monreal del Campo publicó, que sepamos, las siguientes obras: “MANUAL DE HIGIENE ESCOLAR”, con prólogo

---

1. JAIME LORÉN, J.M. DE (1993): Los grados de Segorbe y su comarca en las universidades de Gandía y Valencia (s. XVI-XIX). Colección Madrija, 3. Fundación Caja Segorbe, Segorbe, p. 248-249.

del catedrático zaragozano D. Patricio Borobio; "EL PRACTICANTE MODERNO. ELEMENTOS DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE URGENCIA", obra considerada en el prospecto "utilísima a los Practicantes que ejercen al lado del Médico e indispensable a los de los anejos, a quienes los titulares deben recomendarla"; "VILLAPORCINA. NOVELA CORTA DE COSTUMBRES ANTIHIGIÉNICAS", según se lee es un "cuadro realista con mucha mostaza del caso que hacen los pueblos de nuestras indicaciones y de las desconsideraciones que guardan a los Facultativos". Mas toda esta lista no debe ser muy completa, toda vez que otras publicaciones menores pueden encontrarse diseminadas por bibliotecas y hemerotecas, tal como el opúsculo que hemos hallado en la Universitaria de Zaragoza titulado "POR NO VACUNARSE. NARRACIÓN DE HIGIENE PARA NIÑOS", premiada en el VI concurso de 1917, e impresa en Madrid en 1918.

En 1921 seguía todavía de médico titular en Monreal del Campo, según el citado anuncio de sus libros que salió en "La Unión Médica", que es la última referencia suya que conocemos.

## LA OBRA

Vemos por este anuncio en la prensa profesional aragonesa el interés de Federico Rivelles hacia la literatura médica, en el que se cita un pequeño relato sobre la importancia de la vacunación antivariólica, como se ha dicho premiado en 1917 en el VI concurso de la "Biblioteca Pro Infancia", y que es la única de sus obras que hemos podido localizar.

Se trata de un bello folleto en 4º menor de 31 páginas, que vio la luz en Madrid en 1918 en la imprenta del Asilo de Huérfanos. Subdividido en una serie de pequeños capítulos o apartados, en el primero "Los condiscípulos", presenta a los dos protagonistas del relato que son dos jóvenes estudiantes de medicina, Antonio Salobral y Ramón Correas, que desde sus respectivos pueblos marchan a la Universidad de Madrid.

Como corresponde a una obra ejemplificadora dirigida sobre todo a la población infantil, ambos comparten las mejores virtudes de bondad y de afición al estudio, de hecho son todo un "modelo de estudiantes aprovechados". Se extiende discretamente a lo largo de los siete años de estudios en la Facultad de San Carlos de Madrid, hasta la culminación de los mismos que los separa para el ejercicio de la profesión a sendos pueblecitos, el uno de Castilla el otro en la Sierra de Córdoba.

Pasan los años hasta que Antonio, con motivo de llevar la representación a Madrid de los médicos titulares de su distrito andaluz, se decidió a visitar a su antiguo condiscípulo. A lo largo del segundo capítulo, "Un viaje", describe el que realiza en un departamento de primera clase en el tren que atraviesa la meseta castellana, junto a una bella joven en cuya cara se advierten indelebles "los hoyos o picaduras de viruela", así como su "ojo izquierdo presentaba una mancha córnea que cubría casi toda la córnea, y que apenas permitía la entrada de rayos luminosos imposibilitando la visión".

A pesar de la buena posición económica que disfrutaban, la madre, que acompañaba a la joven, excusaba en su exceso de celo para evitar a la niña el más mínimo dolor o padecimiento, la decisión de no vacunarla en los primeros meses de vida, que motivó que padeciese a los dos años de edad tan terrible enfermedad que la tuvo a las puertas de la muerte, y de la que quedó con las secuelas reseñadas. El autor remacha a modo de coletilla la frase con la que titula su narración: "Por no vacunarse".

Ya "En el pueblo", tras los saludos y parabienes de rigor entre los dos viejos amigos, el médico de paso describe con precisión su topografía médica según los cánones de la época, su situación favorable por la "abundancia de agua que corre por un riachuelo próximo a las últimas casas, las frondosas alamedas de que está rodeado, la anchura de sus calles y la blancura de sus casas", que dan la agradable impresión de "pueblo sano".

A su vez los vecinos aparecen “limpios y de costumbres morigeradas”, todo lo cual le induce a pensar que “mal se pueden cebar allí las enfermedades infecto-contagiosas”, lo que corrobora el médico anfitrión destacando la docilidad de los pacientes “a los mandatos y consejos de la autoridad y del médico; se vacunan y revacunan a su debido tiempo”, y ante posibles infecciones contribuyen a poner en práctica las propuestas de “aislamiento y desinfección”.

Pero ¿todos colaboran? No, el protagonista de la “Triste historia” que se narra a continuación, Perico el travieso, es la dolorosa excepción del lugar. Huérfano, de “una familia de las más pobres”, a los trece años era “un zagalote desgarrado, sucio y desobediente ... no pudo conseguirse que fuera a la escuela, frecuentara la iglesia ni se vacunara” contra la viruela, desoyendo los consejos del médico y de su abuela.

Una tarde se dejó caer por el pueblo “una caravana numerosa de gitanos desgredados y sucios montados sobre escualidas caballerías ... rodeados de chiquillos, todos harapientos, de caras de un moreno subido y de aspecto sucio y mal oliente”, entre quienes iba “un compadre muy malito con calenturas”, hasta el extremo que “no había bastante agua en los ríos para apagar su sed; arde su piel como si hubiera comido brasas de fuego”.

La visita del galeno no tardó en advertir “por la cara y cuerpo esas manchas rosáceas, lenticulares, que los ingleses llaman *rhás*, que son precursoras de la erupción variolosa”. El diagnóstico inequívoco de viruela fue recibido con espanto, dado “el horror que los gitanos tienen a esta enfermedad. Saben por experiencia que se extiende entre ellos como en el terreno más apropiado; gente sucia, sin vacunar, y viviendo hacinados, son condiciones las más abonadas para que invada y destruya familias enteras”. Con todo, rechazaron de plano la propuesta que se les hizo de someterlos a una vacunación antivariólica, pues sostenían que sus primos “los Jiménez, que se vacunaron teniendo la enfermedad uno de la familia, y en aquella misma luna la cogieron todos; en ocho días no quedó un gitano, chico ni grande, para contarlo”.

Dispuesto el correspondiente aislamiento al campamento gitano vigilado por medio de guardias, a continuación hubo que apaciguar a la población y hacerles ver la conveniencia de efectuar desde el ayuntamiento una nueva vacunación y revacunación con linfa que a toda urgencia se solicitó al gobierno civil. Las autoridades fueron las primeras en predicar con el ejemplo, y todo el pueblo con docilidad se sometió a la vacunación a excepción del travieso Perico quien, además, rompiendo el aislamiento estuvo en contacto con los gitanos.

Prosigue el buen doctor la narración del suceso a su colega y, como era de prever, a la semana es llamado a visitar al díscolo muchacho aquejado de “un fuerte dolor en la espalda, escalofríos y una sed devoradora, que le obligaron a guardar cama sobre unas pajas y andrajos”. El buen médico supuso fuadadamente “que sentía los prodromos iniciales de la viruela, cuyas sospechas vi confirmadas en sucesivas visitas al aparecer una erupción de las más confluentes”. El cuerpo aparecía “ennegrecido, con el rostro abotargado como la cabeza de un enano; dos pústulas en los ojos le habían dejado ciego; los labios engrosados y la lengua saliendo entre las arcadas dentarias no le permitían más que pronunciar

Al término de tan tristes sucesos, Antonio, el médico de visita en el pueblo, fue objeto de una serenata por parte de la rondalla local instigada por su amigo Ramón que así quería agasajarlo. Se formó la correspondiente tertulia en la casa del médico con las principales autoridades de la localidad. Se charló de diversos aspectos sanitarios, y finalmente fue formalmente invitado a dar una conferencia en el casino el día siguiente, mientras se consumían “pastas, cigarros y licores en abundancia”, todo ello en el capítulo bautizado como una “Fiesta nocturna”.

Se llega así al último apartado, “Una conferencia”, en el que se relata la intervención del ilustre médico que los visitaba. La velada dio comienzo en el Casino con unas piezas musicales a cargo de los músicos de la rondalla y, tras las presentaciones correspondientes, Antonio inició su perorata destacando las excelentes condiciones de salubridad que gozaba el pueblo, así como la importancia de una adecuada educación sanitaria a las madres de familia para prevenir muchas enfermedades, especialmente en el caso de la viruela con una profilaxis tan inocente como es la vacunación, asunto que constituía el tema central de su charla.

Después de un erudito repaso a las citas sobre esta enfermedad en la antigüedad clásica, recuerda algunos de los síntomas principales de esta fiebre eruptiva. Primero escalofríos, fiebre, quebrantamiento general, dolor de cabeza, saburra gástrica, sed intensa y postración general que obliga a guardar cama, lo mismo que cualquier otra enfermedad infecciosa. Enseguida aparecen unas manchas que se elevan y llenan de serosidad formando las vesículas, son las conocidas pústulas purulentas que se secan en escamas, y que al caer dejan al descubierto para siempre las picaduras u hoyos. Tras varias semanas de sufrimiento, si la muerte no acaba con el paciente como sucede en los casos más graves, la ceguera o un rostro desfigurado para siempre son las secuelas que quedan en el mejor de los casos.

Prosigue explicando que ya de antiguo se conocía que quien padecía una forma benigna de la viruela ya no volvía a padecerla nunca, de ahí que las antiguas civilizaciones de China, Persia, Georgia y Circasia buscasen métodos para inocular el pus de los casos benignos a individuos sanos que quedaban así preservados de tan terrible enfermedad. Sin embargo el método no llegó a Occidente, hasta que un campesino inglés observó que las vacas recién paridas presentaban una erupción pustulosa, *cowpox* o viruela de vaca, que se reproducía de forma similar en las manos sus ordeñadores liberándolos de padecer posteriormente la viruela en su variedad humana.

Este mismo campesino inoculó a toda su familia una pequeña cantidad de pus de pústulas de vaca, *vacunas*, circunstancia que fue observada por el médico Jenner, que se dedicó a partir de entonces a divulgar esta práctica tan sencilla que evitaba padecer tan grave enfermedad. El método fue evolucionando y perfeccionándose y a la sazón, en los primeros años del siglo XX en que se sitúa la acción, la vacunación consistía en hacer una leve erosión en la epidermis del paciente donde se inoculaba una pequeña muestra de linfa vacuna.

Prosigue la charla el joven médico explicando a su auditorio que al principio se tomaba linfa de animales que habían padecido viruela de forma natural, pero luego se vio que podía obtenerse más cómodamente pinchando con una lanceta impregnada con esta misma linfa las ubres de una ternera joven, que reproducía luego tantas pústulas como pinchazos, con cuyo líquido purulento se vacunaba luego a las personas. Asimismo en un momento dado podía usarse el pus humano.

La linfa vacuna podía extraerse y conservarse con gran facilidad en tubos, viales, cristales o cualquier recipiente a propósito, incluso las pústulas enteras se guardaban bien en glicerina conservando su poder vacunífero largo tiempo. A su vez la operación de inocular la vacuna es de gran sencillez: después de una buena limpieza en el encargado de practicarla, y de la correcta desinfección de la lanceta a la llama de alcohol, o sumergiéndola en una solución débil de ácido fénico u otro antiséptico, con el que también se rocía la parte exterior del antebrazo que es donde se inocular, se producen cuatro o cinco escarificaciones en sentido vertical y otras tantas en horizontal, que forman una suerte de enrejado de unos cinco milímetros de lado, sobre el que se deposita una pequeña cantidad de linfa vacuna.

Prácticamente indolora, se repite la operación dos o tres veces en una misma sesión en cada brazo, con lo que a los siete días el paciente queda inmune a la enfermedad variolosa. De todas formas, para mayor seguridad, era recomendable practicar una nueva revacunación a los siete o diez años.

Sin duda la falta de higiene general era causa de la fácil propagación de la viruela, dada la ingente cantidad de gérmenes que de forma permanente se libera de las pústulas, cuya actividad patológica, además, se conserva largo tiempo sobre todo por contaminar toda suerte de ropas y objetos. De ahí que

los gobiernos decretaran la obligatoriedad de vacunar a toda la población, si bien por entonces España estaba lejos de cumplir de forma rigurosa este extremo, al contrario de lo que sucedía en otros países más adelantados.

Por todo ello, concluyó Don Antonio su disertación exhortando a su auditorio a seguir los buenos consejos médicos de su colega y amigo, para erradicar para siempre tan grave enfermedad de la que habían quedado en el pueblo graves secuelas en varias familias. Y todo, como reza la moraleja con la que se cierra el relato, *por no vacunarse*.

## LA VIRUELA COMO ENFERMEDAD SOCIAL

Tras este detenido repaso que hemos dado al cuentecito del médico segorbino afincado en Monreal del Campo, que creemos necesario dada la rareza bibliográfica del mismo y del excelente dibujo ambiental que traza, pues nos sitúa perfectamente en el contexto de la sanidad rural española de la época, vamos a dedicar una mínima atención a lo que suponía la viruela como enfermedad en aquel tiempo.

No es casual que el autor de la obra eligiera precisamente esta enfermedad para conseguir un mayor efecto pedagógico en sus lectores. La propia gravedad de la viruela a lo largo de la historia, con sus hondas repercusiones sociales por las terribles mortandades o graves secuelas que dejaba en quienes la padecían, unido a las fuertes campañas que a la sazón se hacían desde la administración para fomentar la vacunación antivariólica, es la causa de que el médico de Monreal del Campo se centrara en esta dolencia para su relato de educación sanitaria.

En efecto, la gravedad de la enfermedad y los elevados costes sociales y económicos de sus epidemias, dado el elevado índice de mortalidad en personas y animales, además de los cuantiosos gastos que ocasionaban a familias, municipios y estados, llevó a los legisladores de todos los países civilizados a imponer una serie de preceptos más o menos rígidos para obligar a la vacunación de sus poblaciones.

En España, ya en 1815 se recomendaba impedir la asistencia a las escuelas a los niños que no presentaran la certificación de estar vacunados. Entre 1833 y 1873 se expidieron leyes que obligaban ya a la vacunación general de todos los niños, de forma gratuita en el caso de los más pobres, y ordenando que se vacunasen también todos los individuos dependientes de las autoridades civiles y militares, para lo cual reclamaban el máximo celo a las diferentes corporaciones oficiales.

Para facilitar el proyecto, en 1871 se creó el Instituto Nacional de Vacunación que con el tiempo se encargaría de la obtención y distribución de la linfa vacuna, así como de la vacunación y revacunación en el propio centro.

Más, la dificultad de las comunicaciones en la época, con multitud de pequeños núcleos de población diseminados a lo largo y ancho de la abrupta orografía española, suponía un inconveniente grave para la rápida extensión del hábito de la vacuna, máxime si tenemos en cuenta el alto grado de analfabetismo que por entonces se daba todavía en nuestro país. Por ello, en 1891 se vuelven a dictar medidas para lograr la total vacunación antivariolosa de todos los niños antes de cumplir los dos años de edad, así como a los que no habían sido vacunados ni revacunados con cuatro años de anterioridad, buscando medios prácticos para obligar a quienes se resistían.

Ya en 1909 los gobernadores civiles inician la recepción de datos para formar las estadísticas antivariolosas, y en 1914 se extiende la obligación de la vacunación a todos los mozos en el momento del reconocimiento.

El Reglamento de 1916 del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII estipulaba que una de las siete secciones del mismo debía estar dedicada especialmente a la vacunación contra la viruela, encargándose del cultivo y pureza de la vacuna animal, así como de formar estadísticas de la viruela y de la vacunación con arreglo a los datos remitidos a las autoridades sanitarias por los institutos provinciales,

municipales y particulares. En 1919 se le obligaba además a facilitar el suero de forma gratuita a todas las familias pobres.

Con todo todavía debían existir sectores de la población refractarios a estas higiénicas disposiciones, pues una Real Orden del 28 de abril de 1921 obligaba a cuantos desempeñaban cargos de enseñanza primaria a fomentar en su entorno la difusión de la vacuna. En este sentido, encaja la obra "Por no vacunarse" de Federico Rivelles, editada unos años antes y que, como vemos, responde perfectamente al espíritu de la R.O. de estimular y promover la difusión de la vacunación antivariólica.

## PROYECCIÓN SOCIAL: PUBLICISMO Y VULGARIZACIÓN SANITARIA

Pese a lo poco que sabemos de Federico Rivelles e Ibáñez, parece claro que tuvo una intensa actividad literaria que desparramó en una serie de textos más o menos técnicos y divulgativos de los que tan sólo hemos tenido oportunidad de conocer "Por no vacunarse", como hemos visto la muletilla con la que en cursiva remata los párrafos finales de cada capítulo, y que a su vez titulada "Narración de higiene para niños".

Bien, aquí tenemos que dejar constancia de nuestra primera objeción. Aunque mereció el premio en el sexto concurso de la "Biblioteca Pro Infancia" y la redacción se hace en forma de cuento, pensamos que en absoluto es un texto al alcance de mentalidades infantiles, ni aún juveniles. Antes bien pensamos que por el léxico empleado, las elaboradas construcciones gramaticales del texto, la misma extensión del mismo, el pequeño tipo de letra de la edición, la total ausencia grabados o ilustraciones, por no hablar de las eruditas disgresiones técnicas o del mismo argumento en el que nunca aparecen niños, el relato difícilmente puede resultar atractivo ni siquiera inteligible para éstos.

¿Quiere esto decir que no es eficaz la obra desde el punto de vista divulgativo? En absoluto. Lo que ocurre es que el principal aprovechamiento intelectual lo van a obtener los adultos, en especial las madres de familia cuyo papel considera fundamental para fomentar la higiene desde la propia casa y, sobre todo, en la educación de los hijos. De hecho el autor las considera, con diferencia, el estamento social más permeable a las nuevas ideas sanitarias que pretende proclamar.

Con todo, en la primera parte cuando trata de los estudios en la Facultad de Medicina de Antonio y Ramón, no desdena la oportunidad de presentarlos como un dechado de las mejores virtudes de la juventud: laboriosidad, camaradería, formalidad y generosidad. En fin todo un muestrario de buenas cualidades, en un intento ejemplificador para que los jóvenes lectores traten de emularlos luego en la vida. También el uso y el abuso de la muletilla, *Por no vacunarse*, que a modo de moraleja busca por la vía de la insistencia machacona la conveniencia de prevenir en la infancia la viruela.

Desde el plano puramente técnico el relato es impecable. Aprovechando la conferencia en el casino de uno de los dos médicos protagonistas, desarrolla con buen estilo pedagógico la explicación de las distintas fases de la enfermedad, su gravedad y las repercusiones sociales, sus antecedentes históricos, los mecanismos de obtención y aplicación de la vacuna, etc. En todo caso lamentar que habla siempre de aplicar directamente la linfa vacuna, sin indicar la posibilidad de atenuar artificialmente los gérmenes.

Interesa destacar también la imagen profesional que se transmite a los lectores del médico, sin duda el representante más genuino del hombre de ciencia en la ruralía hispana de todos los tiempos. De entrada los protagonistas principales ejercen esta profesión y, ya desde su etapa estudiantil como se ha dicho, están rodeados de una aureola de seriedad, de ciencia y de rigor profesional. Sólidamente instalados en el estrato alto de la sociedad, están perfectamente relacionados con el ayuntamiento, la iglesia y el casino, como representantes de la autoridad política, religiosa, administrativa y económica de la localidad.

En lo científico sus opiniones son tenidas muy en cuenta por el resto de autoridades y por el pueblo en general, su ponderada opinión es pues bastante influyente y no desdeña recurrir cuando las

circunstancias lo requieren a un cierto paternalismo para imponer su criterio. No es por tanto extraño que estos buenos médicos, a menudo sean objeto de obsequios y atenciones por parte de todos.

Por lo que conocemos de estudios anteriores dedicados a la situación profesional de los sanitarios rurales en la España de fines del siglo XIX y comienzos del XX<sup>2</sup>, pensamos que el contexto médico-administrativo del relato es bastante idílico e irreal. En efecto, durante la etapa en cuestión existía una plétora de profesionales de la salud en toda España que daba ocasión a que malvivieran en los más pequeños pueblos varios médicos, cirujanos, boticarios o albéitares, sometidos todos a una fuerte competencia en tarifas e igualas, que solían aprovechar alcaldes, gobernadores o los mismos caciques del lugar para efectuar fuertes ajustes a la baja, reglamentaciones draconianas que por ejemplo les impedía salir de la localidad sin permiso expreso de la autoridad o bien perder o ganar la titularidad en función de los frecuentes vaivenes políticos, pues no era raro que los políticos locales buscasen el apoyo intelectual de los sanitarios, cuya opinión solía tenerse bastante en cuenta por el pueblo.

También en el debe de la obra debemos cargar el tono clasista que respira todo el relato, con médico que viaja en vagón de primera clase, que en cuanto llega al pueblo lo llevan al casino, el centro por antonomasia del poder económico local, para ser presentado a las principales autoridades, las tertulias con personas distinguidas, serenatas y otros detalles, como la displicente descripción con que despacha a los personajes negativos, como es el caso de Perico el Travieso, sobre todo si se compara con la delicadeza que dispensa a las demás personalidades.

Este tufillo clasista llega un momento en que roza lo racista, sobre todo al ocuparse de los gitanos que llegan al pueblo, pintados con los peores tonos de suciedad, ignorancia e incluso malevolencia, tal como puede verse en algunos de los párrafos que premeditadamente tomamos del texto en la descripción que hacemos del argumento.

Con todo la obra es de ágil lectura, de gran amenidad y buen exponente de la actividad publicista de los médicos de pueblo de cara a mejorar la educación sanitaria de sus convecinos. Conviene resaltar esta circunstancia, pues con demasiada frecuencia se desconocen los méritos de estos sanitarios rurales eclipsados a menudo por el, a veces dudoso, resplandor que despiden los grandes profesores universitarios.

La edición, por otra parte, es sencilla pero de gran belleza tipográfica. La ausencia completa de erratas, la elegancia de los encabezamientos y arranque de capítulos, la homogeneidad del tipo de letra usado en todo el texto, con algún toque en cursiva o de nota explicativa a pie de página, dan una imagen de limpieza y de elegancia editorial que llama también la atención.

## BIBLIOGRAFÍA

CAMPOS MARÍN, R. (2001): La vacunación antivariólica en Madrid en el último tercio del siglo XIX. Entre el especialismo médico y el mercantilismo. *Medicina e Historia*, 4ª época, 4, 16 p. Publicaciones Médicas Uriach, Barcelona, 16 p.

FAUS Y FAUS, J. (1964): *Segorbe en el siglo XIX. 1808-1902 (Síntesis histórica)*. Segorbe, 301 p.

FAUS Y FAUS, J. (1988): *El año 1864 en la historia de Segorbe*. Bibl. de Estudios de Segorbe y su comarca, 29. Departamento de Publicaciones del Instituto Laboral de Segorbe, Segorbe, 29 p.

JAIME LORÉN, J.M. DE (1993): *Los grados de Segorbe y su comarca en las universidades de Gandía y Valencia (s. XVI-XIX)*. Colección Madrija, 3, Fundación Caja Segorbe, Segorbe, p. 248-249.

---

2. JAIME GÓMEZ, J. DE; JAIME LORÉN, J.M. DE (1987): Los sanitarios de la comarca de Calamocha y "La Asociación", primera revista turolense de ciencias. Ayuntamiento de Calamocha, Teruel, 15 p.

JAIME GÓMEZ, J. DE; JAIME LORÉN, J.M. DE (1987): *Los sanitarios de la comarca de Calamocha y "La Asociación"*, primera revista turolense de ciencias. Ayuntamiento de Calamocha, Teruel, 15 p.

LAIN ENTRALGO, P. (1978): *Historia de la Medicina*. Bibl. Médica de Bolsillo, Salvat, Barcelona, 722 p.

LAÍN INTRALGO, P.; LÓPEZ PIÑERO, J.M. (1962): *Panorama histórico de la ciencia moderna*. Madrid, Guadarrama, 865 p.

LÓPEZ PIÑERO, J.M. (1969): *Medicina, historia, sociedad*. Barcelona, Ariel, 343 p.

OLAGÜE DE ROS, G.; ASTRAIN GALLART, M. (1995): Propaganda y filantropismo: los primeros tetxtos sobre la vacunación jenneriana en España (1799-1801). *Medicina e Historia*, 3<sup>a</sup> época, 3, 56. Publicación Médica Bihorm, Barcelona, 16 p.

PIGUILLEM, F. (1801): *La vacuna en España, o Cartas familiares sobre esta nueva inoculación. Escritas a la señora ...* Ed. 2000, J. Danon, Fundació Uriach, Puigcerdá, 31 + 62 p.

RIERA, J. (1985): Los comienzos de la inoculación de la viruela en la España ilustrada. *Medicina e Historia*, 3<sup>a</sup> época, 1, 8. Publicación Médica Bihorm, Barcelona, 16 p.

RIVELLES E IBÁÑEZ, F. (1918): *Por no vacunarse. Narración de higiene para niños*. Biblioteca Pro Infancia. Premiada en el VI Concurso de 1917. Madrid, 31 p. fotoc.